

# *Consejo de Ministros aprueba medidas económicas (+ Tuits)*

---



La Habana, 27 jun (RHC) El Consejo de Ministros de Cuba, aprobó nuevas medidas económicas que favorecerán a un amplio sector de la población laboralmente activa.

En su cuenta en la red social Twitter, el presidente cubano @DiazCanelB, anunció que las medidas aprobadas ayudarán a superar la actual situación económica y un incremento salarial en el sector presupuestado.

En reunión del Consejo de Ministros de [#Cuba](#) se aprobaron medidas económicas para superar la actual situación y un incremento salarial en el sector presupuestado. La información al respecto se brindará hoy en el NNTV. [#CubaAvanza](#) [#VamosPorMás](#) [#SomosCuba](#) [#SomosContinuidad](#) [pic.twitter.com/ldH7QPB6CZ](https://pic.twitter.com/ldH7QPB6CZ)

— Miguel Díaz-Canel Bermúdez (@DiazCanelB) [27 de junio de 2019](#)

En otro tuit, Díaz-Canel anunció que la reforma salarial llegará posteriormente.

Es un incremento salarial. La reforma vendrá posteriormente <https://t.co/NiSumMVW5I>

— Miguel Díaz-Canel Bermúdez (@DiazCanelB) [27 de junio de 2019](#)

**(Noticia en construcción)**

---

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/nacionales/194586-consejo-de-ministros-aprueba-medidas-economicas-tuits>



**Radio Habana Cuba**